

**José Ángel Lozoya Gómez**

## «Chicos, tenemos que hablar»

### Carta abierta al Movimiento de Hombres por la Igualdad

El artículo [«El maltratador políticamente correcto»](#) de June Fernández [elDiario.es 30/07/2020] ha sido como una piedra que ha agitado las tranquilas aguas del MHX=. No es la primera vez que alguien de nuestro movimiento es acusado de maltrato, pero sí la primera que algunos de nosotros hemos decidido pronunciarnos públicamente a favor de la denunciante [[«Somos lo que hacemos»](#), elDiario.es 11/08/2020].

No ha sido una decisión fácil, al menos para mí. No conozco a June, ni sé de las relaciones que denuncia más que lo que cuenta, pero sí que conozco al acusado y me une a él una relación de cariño y militancia. Tenemos algunas diferencias sobre el camino a seguir, pero nunca imaginé que pudiera ser acusado de violencia sexista. Aunque, como dice June, *«No son agresiones que una pueda denunciar a la policía y las heridas que dejan no son visibles»*, que ella no las olvide ni las perdone dan idea de lo que aún le duelen. No nos corresponde decidir hasta qué punto son ciertos los hechos que denuncia, pero no podemos, bajo ningún pretexto, olvidar que toda mujer que se atreve a denunciar merece ser creída, y que el silencio nos hace cómplices.

Me ha sorprendido el silencio de muchos conocidos militantes de nuestro movimiento; también que algunos lo hayan justificado por falta de datos, o que la mayoría se haya limitado a clicar un “me gusta” al artículo de June o a nuestra respuesta. Pero me ha sorprendido menos que algunos compañeros comenten que alguna de sus parejas anteriores podría decir de ellos cosas similares a las que denuncia June. Es un clásico oír en determinados ambientes que «se liga más» si uno se presenta como igualitario, o que se suelen poner en duda las acusaciones cuando conocemos al acusado por su actividad en pro de la igualdad. Sabemos que no es el primer caso, ni será el último, en el que un militante por la igualdad es acusado de maltrato por su ex pareja.

No se trata por tanto de un caso aislado que podamos despachar echando al acusado a los leones, como hacen muchos defraudadores con quienes han tenido la mala suerte de ser pillados por Hacienda. La lucha contra la violencia ejercida por hombres contra las mujeres es la columna vertebral y la razón de ser de nuestro movimiento. Nuestra prioridad es la lucha contra las desigualdades que la reproducen, y por eso contribuimos a explicar las múltiples formas de violencia contra las mujeres y las causas estructurales que las sustentan. Sabemos que la responsabilidad personal crece con nuestro grado de conocimiento de las violencias sexistas y del impacto que estas tienen sobre quien las sufre, con independencia de que hayan sido ejercidas de forma consciente o inconsciente. Sostenemos que todos hemos sido educados en el sexismo y nos hemos socializado en los privilegios masculinos, pero que cada cual es responsable de la violencia particular que ejerce ante su víctima y ante la justicia.

Sabemos que el camino hacia la igualdad no es fácil. Muchos hombres hemos empezado este camino precisamente a partir del contacto con el movimiento feminista en los foros públicos del activismo social, y de nuestro contacto en lo personal con nuestras compañeras, mujeres feministas, y en este doble aprendizaje hemos comprendido, por encima de la «corrección política» [tan simplista como engañosa], que lo personal es político. Esto nos obliga a un esfuerzo

consciente de revisión de nuestra masculinidad que exige la permanente renuncia a los privilegios cotidianos.

Sabemos que, mientras nos movemos en la difusa frontera que a veces separa la discusión de pareja de formas sutiles de maltrato y comportamientos machistas, la reflexión y la aceptación de las críticas nos ayudan a cambiar. También sabemos que por estar a favor del cambio creamos (en algunas compañeras y en nosotros mismos) unas expectativas exageradas, que llevan a esperar que nos comportemos como si hubiéramos llegado al final del camino y estuviéramos definitivamente deconstruidos. No podemos bajar el nivel de exigencia, aunque nos sepamos una suerte de adictos en rehabilitación que tratan de superar el impacto del machismo (del Patriarcado) en sus biografías, que tienen recaídas que los sitúan bajo sospecha permanente, y que necesitan mantener la alerta activada para que estas sean cada vez menos frecuentes e importantes. En este camino hacia la igualdad nadie es el que era cuando inició el cambio, y ni el punto de partida ni los errores cometidos en el camino nos han de impedir seguir luchando por la igualdad.

No debería ser necesario recordar que es fundamental que los hombres por la igualdad seamos coherentes para ser convincentes. Nos jugamos muchos años de trabajo tratando de vencer las legítimas resistencias de los sectores del movimiento feminista que desconfían de nuestras intenciones, que nos ven como a los nuevos semblantes del Patriarcado («los mismos perros con distinto collar»), capaces de simular para conservar nuestros privilegios, y nos perciben como una amenaza, tanto a su liderazgo como a parte de los recursos que han logrado arrancar a las instituciones.

En el ámbito público, el Patriarcado utiliza la «corrección política» como arma que banaliza y vacía de contenido la lucha en favor de la igualdad. En este contexto, y contra lo que suele suponerse, los hombres por la igualdad somos muy vulnerables a las denuncias por conductas que pueden calificarse de violencia machista; la denuncia se difunde tan deprisa como conocido sea el denunciado y queda en su biografía, aunque la acusación no llegue a probarse. En estos casos podemos ver cómo funcionan algunas relaciones de poder en nuestro entorno observando cómo salen parados sus protagonistas. La víctima es creída y reforzada, y el presunto victimario, pese al tiempo transcurrido y lo que haya cambiado su vida en ese periodo, puede llegar a pagar un precio muy alto en el plano personal, profesional y familiar.

Para avanzar en nuestro camino, los hombres por la igualdad tenemos que tomar nota, evitar las complicidades, censurar las conductas denunciadas y exigir al acusado que asuma el daño causado, aunque no lo provocara de forma intencionada. Que pida perdón e intente repararlo en lo posible. A partir de ahí, creo que, en la mayoría de los casos, no cabe exigir el abandono de la lucha pública por la igualdad, porque eso equivale a una especie de condena de inhabilitación permanente no revisable que les niega la capacidad de cambio que pedimos a la mayoría de los hombres.

**[José Ángel Lozoya Gómez es miembro del Foro y de la Red de Hombres por la Igualdad]**